



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

FIJACION EN LISTA (ART. 110 C.G.P.) (06)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FECHA EN QUE COMIENZA EL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE	CNO Y FOLIO
2019-00196-00	EJECUTIVO	Lenin Berrio Ochoa	Martha Rocio Urrego A.	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	Marzo 21 de 2024	Abril 01 de 2024	
2022-00136-00	EJECUTIVO	Cesar Augusto Caro P.	Mauricio Andrés López	LIQUIDACION CREDITO	Marzo 21 de 2024	Abril 01 de 2024	
2023-00021-00	EJECUTIVO	FORJAR Coopertiva A y C	Jesús Antonio Galindo y otro	LIQUIDACIO CREDITO	Marzo 21 de 2024	Abril 01 de 2024	

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CRÉDITOS PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES, POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Se fija hoy 21 de marzo de 2024, a las 8 A.M.

Se desfija hoy 21 de marzo de 2024, a las 5 P.M.

Término del traslado (03 días): 21, 22 de marzo y 01 de abril de 2024

Mónica María Carvajal Alcaraz

MONICA MARIA CARVAJAL ALCARAZ
SECRETARIA

